

INDUVIT S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil. 1 marzo de 2009

Señores:
ACCIONISTAS DE INDUVIT S.A.
Ciudad.

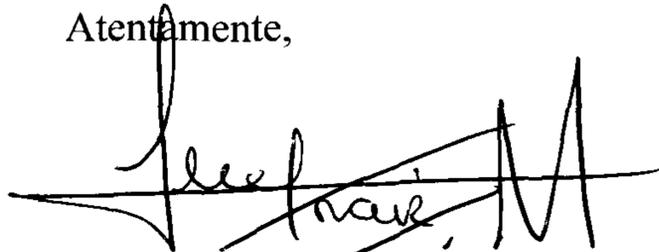
De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa INDUVIT S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2008, informo a ustedes que de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

El índice de liquidez del año 2008, es de 6. Cifra que considero está considerablemente más alta que el índice del año 2007.

La situación al 31 de Diciembre de 2008 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2009, a pesar de la crisis mundial y que atraviesa el Ecuador, se pueden obtener mejores resultados, considerando el decremento paulatino de gastos excesivos, ocasionado por la excelencia de la nueva administración, que inició sus actividades a finales del año 2007.

Atentamente,



**ING. ALEX TOBAR MAYOR
COMISARIO**

